

COLOFÓN
EDICIONES ACADÉMICAS

Ciencias Sociales

Políticas sociales de la derecha en México 2000-2012. Victor Manuel Muñoz Patraca.

Participación social, política ambiental y sustentabilidad. Enfoques y aportaciones del CIEMAD, IPN. Coordinadora: María Elena Serrano

Espacio urbano y construcción social del riesgo en la cuenca baja del Río Pánuco. José Luis De la Cruz Rock, Alfonso Tello Iturbe, Lidia Rangel Blanco y María Eugenia Rosas Rodríguez.

Economía

Diagnóstico de habilidades de innovación en las micro y pequeñas empresas en México: el individuo innovador. Coordinador Omar Neme Castillo.

Pedagogía

Educación rural en México. Coordinador: Diego Juárez Bolaños.

Innovación sustentabilidad en la escuela. Coordinadora: Blanca Estela Gutiérrez.



María Concepción Martínez Rodríguez • María Isabel García Morales
Humberto Ríos Bolívar (editores)

EQUIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO
RETOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MÉXICO



EQUIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO

RETOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MÉXICO



María Concepción Martínez Rodríguez
María Isabel García Morales
Humberto Ríos Bolívar

María Concepción Martínez Rodríguez

Doctora en política pública por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Profesora investigadora del Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo del Instituto Politécnico Nacional (CIEMAD-IPN). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt, también es coordinadora del nodo de la Red de Desarrollo Económico. Asimismo, participa en la Red de Medio Ambiente del IPN. Ha dirigido tesis a nivel licenciatura, maestría y doctorado. Cuenta con experiencia en el sector privado en empresas transnacionales y en el sector gobierno, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Sus principales líneas de investigación son: políticas públicas, gobernanza, administración pública, gestión ambiental. Autora de publicaciones a nivel nacional e internacional.

María Isabel García Morales

Doctora en estudios latinoamericanos por la UNAM. Profesora Investigadora de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación en la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt. Asimismo es integrante de la Red de Desarrollo Económico del IPN. Tiene publicaciones a nivel nacional e internacional. Sus principales líneas de Investigación son las finanzas públicas, federalismo y descentralización fiscal, hacienda pública local y presupuestos participativos.

Humberto Ríos Bolívar

Doctor en ciencias económicas por el Instituto Politécnico Nacional. Obtuvo la maestría en economía por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Cuenta con una licenciatura en matemáticas aplicadas por la UJED-UNAM. Actualmente es profesor Investigador titular C en la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional. Es miembro del sni del Conacyt y Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias. Sus líneas de investigación son: procesos endógenos de crecimiento y desarrollo económico, desigualdad y pobreza multidimensional.

Equidad y desarrollo económico.
Retos de las políticas públicas en México.



EQUIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO. RETOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MÉXICO.

MARÍA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
MARÍA ISABEL GARCÍA MORALES
HUMBERTO RÍOS BOLÍVAR



Primera edición en Colofón, 2016

Equidad y desarrollo económico : retos de las políticas públicas en México / Editores María Isabel García Morales, María Concepción Martínez Rodríguez, Humberto Ríos Bolívar. — México, Ciudad de México : Colofón - Instituto Politécnico Nacional, 2016.

168 p. : gráficas, mapas a color ; 16.5 x 23 cm. — (Colecc. Colofón Ediciones Académicas Economía). — Incluye referencias bibliográficas

1. Desarrollo económico – México 2. Equidad – México 3. Políticas públicas – México

I. Martínez Rodríguez, María Concepción, (ed) II. García Morales, María Isabel, (ed)
III. Ríos Bolívar, Humberto, (ed)

LC (HD75 E 78)

Dewey 338.90005 E78

D.R. © Responsables del contenido intelectual y gráfico: María Concepción Martínez Rodríguez, María Isabel García Morales, Humberto Ríos Bolívar

Colección: Colofón Ediciones Académicas

Diseño de portada: Francisco Zeledón

D.R. © Diseño editorial y tipográfico, y edición de Colofón S.A. de C.V., 2015

Franz Hals núm. 130, Alfonso XIII, 01460, México, D.F.

www.colofon.mx

Contacto para esta colección: colofonedicionesacademicas@gmail.com

ISBN: 978-607-844-128-0

Prohibida su reproducción por cualquier medio mecánico o electrónico sin la autorización escrita de los editores.

Impreso en México

La impresión se terminó en marzo de 2016, consta de 500 ejemplares.



ÍNDICE

Prólogo, René Drucker Colín	13
Comentario a <i>Equidad y desarrollo económico. Retos de las políticas públicas en México</i> , Filiberto Cipriano Marín	15
Prefacio, María Concepción Martínez Rodríguez, María Isabel García Morales y Humberto Ríos Bolívar.	17
1. LA GOBERNANZA DE SAN MATEO DEL MAR, OAXACA, MÉXICO. RELACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LOS INDÍGENAS Y LOS RECURSOS NATURALES María Concepción Martínez Rodríguez María Isabel García Morales M.P. Jonathan	
Introducción	19
Ubicación geográfica	21
Sistema sociopolítico	22
Marcos Contradictorios: manejo político de los recursos naturales	24
Conflictos en San Mateo del Mar	24
Análisis de los actores	25
Gobernanza y recursos naturales	27
Conclusiones	28
Referencias	29

2. EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO
EN LA CALIDAD DEL AGUA EN LA COSTA
DEL PACÍFICO MEXICANO

María Concepción Martínez Rodríguez

Alán G. Jardón Medina

María Isabel García Morales

Introducción	31
Área de estudio	32
Metodología	33
Resultados y discusión	38
Conclusión	50
Referencias	50

3. LA EDUCACIÓN EN EL MERCADO LABORAL DE MÉXICO,
UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Gabriela Cruz González

Humberto Ríos Bolívar

Introducción	53
Metodología	54
Panorama de las ocupaciones más representativas de México, 2012	56
Mayores ingresos, reflejo de una mayor educación	69
Conclusiones	71
Referencias	72

4. PROPUESTA DE INDICADORES PARA EVALUAR
LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO
EN CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

Edgar Oliver Cardoso Espinosa

María Trinidad Cerecedo Mercado

María Antonieta Andrade Vallejo

Evaluación y acreditación de programas de posgrado	73
Caracterización de calidad educativa	75
Diagnóstico de los posgrados en el área de Ciencias Sociales (CS) y Administrativas en el Conacyt	78
Propuesta para evaluar la calidad de un programa de posgrado en CSA	82
Conclusiones	86
Referencias	86

5. DIAGNÓSTICO SOBRE LAS COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS
EN EL ESTUDIANTADO DEL ÁREA
DE ADMINISTRACIÓN EN EL INSTITUTO
POLITÉCNICO NACIONAL

Edgar Oliver Cardoso Espinosa
María Trinidad Cerecedo Mercado
Eduardo Antonio Vanegas López

Introducción	89
Objetivo de la investigación	92
Metodología	92
Resultados	93
Conclusiones	95
Referencias	96

6. CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MÉXICO EN LA ERA
DE LIBERALISMO DE MERCADO:
UNA APLICACIÓN DE LA LEY
DE THIRLWALL

Gerardo Ángeles Castro
Rita Ávila Romero
Oscar Manuel Gutiérrez Valdéz
María Sara Serrano Pérez

Introducción	99
El modelo y aplicaciones previas	100
La relación entre crecimiento económico y balanza comercial	104
El tipo de cambio real y la balanza comercial	111
Estimación del crecimiento económico de equilibrio de la balanza de pagos	115
Conclusiones	121
Referencias	122

7. LA VIABILIDAD DE CONTINUAR USANDO PETRÓLEO
EN EL MUNDO: UNA VISIÓN
DESDE EL AÑO 2013

Daniel Romo Rico

Introducción	126
El mercado petrolero internacional y sus nuevas alternativas de oferta	127
Determinantes de los precios del petróleo	131
El potencial de las fuentes alternas como sustituto del petróleo	133
Fuentes renovables	134
Hidroenergía	135
Eólica	135
Energía Solar	136
Biomasa	137
Geotermia	138
Energía de los Océanos	139
Hidrógeno	139
Fuentes no Renovables	140
Gas natural	140
Carbón	141
Nucleoenergía	143
Perspectiva del uso del petróleo crudo	143
Conclusiones	145
Referencias	146

8. DESIGUALDAD EN EL CONSUMO TURÍSTICO DE LOS
HOGARES EN MÉXICO

Hazael Cerón Monroy

Introducción	149
Antecedentes	150
Metodología	152
Análisis y resultados sobre el acceso al turismo	155
Conclusiones	161
Referencias	162

9. RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS PYMER DE MÉXICO

Fernando Lambarry Vilchis
María Trinidad Cerecedo Mercado

Introducción	163
Las micro, pequeñas y medianas empresas en México (Mipymes)	164
Modelos sobre responsabilidad social corporativa	165
Carroll	166
Naciones Unidas- Pacto Mundial	166
Social Accountability International	166
Comisión de Naciones Europeas	167
Centro Mexicano para la Filantropía	168
Organización Internacional de Normalización	170
Las Pymes y su responsabilidad social en México	171
Reflexión	175
Referencias	178

10. EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE FOMENTO A LAS EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA EN MÉXICO

Ana Lilia Cruz Salinas
María del Pilar Monserrat Pérez Hernández

Introducción	181
Método	182
Resultados	182
Análisis	188
Discusión	193
Conclusiones	194
Referencias	196



PRÓLOGO

Este libro es fruto del esfuerzo de varios investigadores de posgrado que pertenecen a la Red de Desarrollo Económico del Instituto Politécnico Nacional, los cuales se reunieron para conjuntar diversas disciplinas, enfoques e inquietudes de algunos de los problemas económicos, sociales y culturales que aquejan al país. Tiene por mérito promover la investigación mediante redes, pues, la mayoría de las veces, ésta se realiza de manera solitaria.

El estudio de estos temas, sin duda, promueve la investigación y la docencia en los posgrados de esta gran institución. La aportación de esta obra radica en el tratamiento claro y riguroso de los temas. En cada capítulo se invita a la reflexión, al debate y a la búsqueda de alternativas para la solución de varios problemas que afectan al país. Por demás es un material muy valioso para la práctica docente.

Se habla también de algunas de las graves dificultades que tiene la economía mexicana como la del financiamiento para la producción. Se analiza el papel de la banca en el financiamiento del sector productivo, se reflexiona sobre si los mecanismos de evaluación y acreditación ayudan realmente a elevar la calidad de la educación, sobre todo, a nivel de posgrado. No se descuida el aspecto social, pues también se aborda la problemática de gobernanza de los indígenas en San Mateo del Mar, Oaxaca.

En otro trabajo se tratan los antecedentes del desarrollo, la evolución del turismo social y la enorme desigualdad en el acceso al consumo del turismo en la mayoría de los hogares mexicanos. También se habla de los beneficios que pueden generarse si las Pymes se desarrollan como empresas socialmente responsables.

Se evalúan las políticas públicas del Estado mexicano en el fomento de empresas que generan tecnología. Sin duda los resultados de este estudio serán de gran utilidad para los creadores de estas políticas públicas de innovación y tecnología.

Recomiendo ampliamente la lectura oportuna y necesaria de *Equidad y desarrollo económico; retos de las políticas públicas en México*, para reflexionar sobre los problemas que aquejan a nuestro país.

RENÉ DRUCKER COLÍN

Investigador Emérito del Instituto de Fisiología Celular-UNAM



COMENTARIO A EQUIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO. RETOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MÉXICO

La importancia de este libro radica en que muestra un avance de los resultados de la investigación que realizaron los profesores de los distintos posgrados del área de Ciencias Sociales del Instituto Politécnico Nacional, en el que además se explica y se hacen recomendaciones para cada uno de los problemas que se abordan. El mismo título nos invita a la lectura de estos trabajos. Se trata el problema de la gobernanza en las comunidades indígenas, considerando circunstancias como: los usos y costumbres. Además, se señala la necesidad de generar políticas públicas incluyentes para evitar conflictos que puedan obstaculizar el desarrollo regional.

Contiene temas relacionados con la educación superior, propuestas para mantener la calidad de los posgrados de Ciencias Sociales y Administración. Incluso se habla sobre cómo cuidar varios aspectos para llevarlos a la internacionalización —tema fundamental no sólo para la competencia educativa, sino para resolver los problemas más apremiantes del país—. Aunado a esto, se muestran los resultados de un estudio realizado por la Escuela Superior de Contabilidad y Administración para conocer el dominio de la formación cognitiva, tecnológica, metodológica y de trabajo en equipo de los alumnos —estudio bastante útil para conocer las estrategias de aprendizaje en los rediseños curriculares—. En materia económica, se abordan estudios del crecimiento y su relación con el tipo de cambio y la política comercial. Además se incluye un estudio del petróleo y la importancia que tendrá éste en el futuro como insumo en el mercado mundial, lo cual resulta ser de suma importancia para conocer su comportamiento a largo plazo. En otro trabajo se tratan los problemas que enfrenta la industria turística en México, en donde el principal problema es la baja capacidad de consumo de turismo y la gran concentración en los deciles 9 y 10 —aspectos interesantes a considerar para comprender el comportamiento de la demanda en este sector—. Se presentan diversos criterios para valorar las aportaciones de las empresas con responsabilidad social, lo que nos permite conocer cómo éstas pueden hacer aportaciones sociales a la comunidad.

Otro aspecto importante y que debería ser considerado para rediseñar las políticas de innovación son: los resultados de la evaluación de las políticas públicas de fomento para las empresas de base tecnológica en nuestro país.

Por todo lo anterior, sería de gran utilidad incorporar este libro a la biblio-

grafía de los programas de estudio de las diversas unidades de aprendizaje de nivel licenciatura y posgrado del área de Ciencias Sociales del Instituto Politécnico Nacional.

Felicito todos los coautores de este libro por la publicación de sus avances de investigación y exhorto a todos los estudiantes y profesores, a leer estos trabajos e incluso a contactar a los investigadores.

FILIBERTO CIPRIANO MARÍN
Director de la Escuela Superior de Economía-IPN

Casco de Santo Tomás,
Ciudad de México, noviembre, 2015.



PREFACIO

La temática de este libro abarca las líneas de investigación de la Red de Desarrollo Económico del Instituto Politécnico Nacional que se integra por los investigadores de los posgrados del área de Ciencias Sociales. Las líneas de investigación son: crecimiento económico con equidad y reducción de la pobreza, desarrollo regional y sustentable, educación, finanzas, gestión de pequeñas y medianas empresas, innovación y desarrollo tecnológico. Además de la investigación, esta Red desarrolla diversas actividades, una de las más importantes, la creación del doctorado de Red en Gestión y Políticas de la Innovación, que inició actividades en septiembre del 2015.

En este libro se muestra una gran diversidad de investigaciones de las diferentes unidades académicas. El artículo “La gobernanza de San Mateo del Mar, Oaxaca, México. Relación de la organización sociopolítica de los indígenas y los recursos naturales” muestra cómo se da la gobernanza en este municipio —considerando varias circunstancias socioeconómicas, además de los usos y costumbre de la comunidad—. “las políticas del sector económico frente al cambio climático” para entender los diferentes problemas que pueden ocurrir debido al cambio climático y el aumento esperado del nivel del mar, se puede realizar un análisis de riesgos para demarcar las áreas que serían propensas a inundaciones y que potencialmente podrían ser afectadas en sus diversas actividades económicas, este análisis lo ponemos conocer en nuestro segundo trabajo. El ensayo “Propuesta de indicadores para evaluar la calidad de los programas de posgrado en Ciencias Sociales y Administrativas” señala la necesidad de evaluar continuamente los programas de posgrado y presenta una alternativa que permite analizar los componentes más relevantes de estos programas —obteniendo información tanto de orden cualitativo como cuantitativo para diseñar propuestas que, además de optimizar los recursos, proporcionen los cambios necesarios para posicionarse con calidad no sólo a nivel nacional sino internacional—. En relación con lo anterior, se realizó “el Diagnóstico sobre las competencias investigativas en el estudiantado del área de Administración en el Instituto Politécnico Nacional” en el que a partir de un estudio de campo en la ESCA, se analizan las competencias de investigación para conocer el dominio de su formación cognitiva, tecnológica, metodológica y de trabajo en equipo. Los resultados son sumamente interesantes.

En el ensayo “Crecimiento económico en México en la era de liberalismo de mercado: una aplicación de la ley de Thirlwall” se analiza la relación de tipo de cambio, balanza comercial, política económica y de crecimiento económico, —aspectos fundamentales para comprender la dinámica actual del liberalismo de mercado.

En el trabajo “La viabilidad de continuar usando petróleo en el mundo; una visión desde el año 2013” se aborda la viabilidad del uso de este combustible en el mundo a futuro, para ello se considera el consumo mundial de energía y del petróleo. Se aborda el desempeño del mercado del petróleo y su evolución de los precios internacionales, las conclusiones son interesantes. Además se considera el potencial que tienen fuentes alternativas de energía.

El artículo la “Desigualdad en el consumo turístico de los hogares en México” nos demuestra la gran desigualdad del acceso al turismo. De manera que el consumo de éste se encuentra concentrado en los hogares con mayores ingresos —específicamente en el decil 10 de la población— lo que sin duda afecta el desarrollo de esta industria.

En “La responsabilidad social en las Pymes de México” se analizan los diferentes modelos de responsabilidad social desarrollados por instituciones, investigaciones u organismos empresariales, los cuales consideran diferentes criterios para evaluar su aportación social de las empresas.

Y finalmente “Evaluación de las políticas públicas de fomento a las empresas de base tecnológica en México” hace un estudio sobre la evaluación de las políticas públicas en México que fomentan la creación y la consolidación de Empresas de Base Tecnológica. Se considera que al diseñar este tipo de políticas, el gobierno debe considerar que la adopción de innovaciones en las PyMES, no sólo depende de factores externos, sino también del capital humano que existe en la organización. Su base psicológica debe incrementar la propensión a innovar y el potencial emprendedor mediante el fortalecimiento de la creatividad, la educación emprendedora y la vinculación entre estudiantes y empresas.

Este libro nos muestra los retos que tiene la política pública ante la falta de equidad y desarrollo económico en nuestro país. Los invitamos a leerlo y esperamos que sea de mucha utilidad tanto para profesores, investigadores, alumnos y público en general.

María Concepción Martínez Rodríguez,
María Isabel García Morales y Humberto Ríos Bolívar.



1. LA GOBERNANZA DE SAN MATEO DEL MAR, OAXACA, MÉXICO. RELACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LOS INDÍGENAS Y LOS RECURSOS NATURALES*

MARÍA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
*Centro Interdisciplinario de Investigaciones y
Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo
del Instituto Politécnico Nacional (CIEMAD-IPN)*

MARÍA ISABEL GARCÍA MORALES
*Escuela Superior de Economía (ESE)
del Instituto Politécnico Nacional (IPN)*

M.P. JONATHAN
*Centro Interdisciplinario de Investigaciones y
Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo
del Instituto Politécnico Nacional (CIEMAD-IPN)*

Introducción

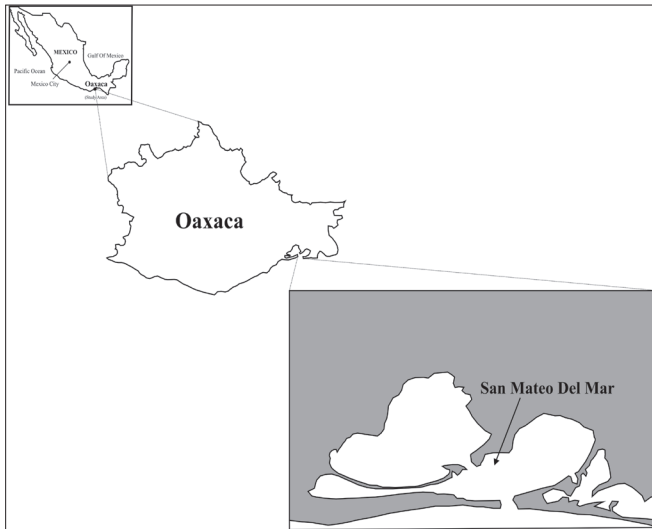
El estado de Oaxaca —ubicado al sur del país, en el extremo suroeste del Istmo de Tehuantepec— (véase el mapa 1) cuenta con 570 municipios, de los cuales 418 corresponden al 36% de la población. En la región hay 3,801,962 habitantes: 1'982 954 mujeres y 1'819 008 hombres de los cuales el 32.5% es indígena: 1'117,722; (INEGI, 2013). Sus elecciones locales se conducen legalmente mediante asambleas comunales, donde el voto es abierto y público, sin que medie en ello partido político alguno (Owolabi, 2009, pp. 85).

Sin embargo, la realidad de las comunidades indígenas, nos obliga a reconsiderar los enfoques tradicionales del análisis político. La situación de los municipios oaxaqueños es particular, pues los usos y costumbres han sido reconocidos legalmente como un procedimiento electoral municipal (Recondo, 1999, pp. 85-101). Si bien la mayoría de los municipios que utilizan este procedimiento

*Este capítulo forma parte de los productos académicos de los siguientes proyectos de investigación: Gobernanza e innovación social: de lo general a lo particular, SIP 20160912. Reforma educativa y federalismo: Análisis del financiamiento de la educación básica en México, SIP 20161694.

corresponden a comunidades indígenas, no todos son o se autodefinen con este término. Algunos municipios con población mayoritariamente indígena no funcionan con este sistema. De ahí derivan los conflictos entre los municipios de Oaxaca, pues sus diferentes regímenes sociopolíticos obstruyen el desarrollo sustentable encaminado a las actividades económicas y de subsistencia. Algunos usos y costumbres impactan en el deterioro de los recursos naturales como la degradación o cambio de uso de suelo (Thomas, 1997 pp. 72-82).

MAPA 1. San Mateo del Mar



El concepto de tierra es distinto entre los pueblos indígenas y la población mestiza. Los primeros siguen considerando la tierra como algo integral —la “madre-tierra”—, sagrado y colectivo, que no puede venderse. Así en México han predominado los regímenes de propiedad ejidal y comunal de la tierra como son los ejidos, donde cada persona —o ejidatario— recibe una parcela y toda decisión que tiene que ver con éstas, la toma la asamblea de ejidatarios en su totalidad. Por otra parte están las tierras comunales que pertenecen a la totalidad de los miembros de una comunidad y en consecuencia los beneficios de éstas se distribuyen entre todos.

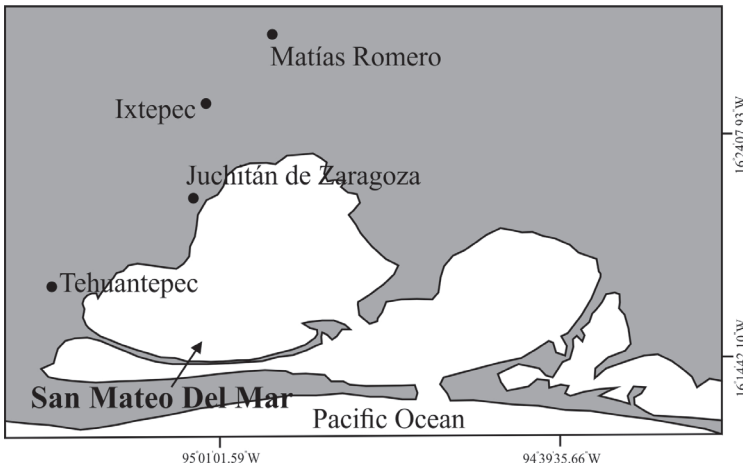
Debido a la relación histórica y simbólica de los pueblos indígenas con la tierra, la mayoría de la producción rural en Oaxaca es colectiva. El 44.1% de la tierra cultivada se encuentra bajo el régimen comunal, el 27.4% se encuentra bajo el sistema ejidal y tan sólo un 28.5% de la tierra queda en manos privadas.

Las tierras de uso común —ejidos y comunidades agrarias— tienen una doble característica; son tierras no parceladas sometidas al control colectivo, pero están reservadas para uso individual de sus miembros mediante la cría de animales, cultivos o recolección (Linck, 2006, pp. 251-285).

La existencia de varios sistemas de propiedad ha contribuido a la proliferación de conflictos agrarios y territoriales que conducen a la degradación de los recursos naturales. Las principales razones son: la falta de tierras, las ambigüedades y vacíos jurídicos respecto a los derechos y títulos agrarios desde hace décadas y siglos, los planes sobrepuestos resultado de la entrega de documentos alterados por las autoridades agrarias, desacuerdos acerca de los límites territoriales, el acaparamiento y las ocupaciones ilegales de ganaderos y madereros que cuentan con la protección y el respaldo de las autoridades, las respuestas inadecuadas de las autoridades en la resolución de dichos conflictos.

Históricamente los conflictos políticos y sociales que ha padecido Oaxaca son el resultado de la marginación de los lugareños, pues éste es uno de los Estados con más nivel de rezago social y económico. Lo anterior se refleja en la incapacidad de lograr acuerdos para el desarrollo entre los habitantes de las comunidades y las propuestas gubernamentales, lo anterior se puede consultar en los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Población (Conapo) en el año 2005, en el documento: Población total indicadores Socioeconómicos, Índice y Grado de Marginación y Lugar que Ocupa en el Contexto Nacional por Municipios.

MAPA 2. Ubicación de la zona de estudio San Mateo del Mar, Oaxaca, México



Ubicación geográfica

San Mateo del mar se localiza en la región del Istmo de Tehuantepec al sureste del estado, en las coordenadas 94° 59' longitud oeste, 16° 12' latitud norte, a una altura de 10 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Juchitán de Zaragoza y San Pedro Huilotepec, al sur con el Océano Pacífico, al oriente con Salina Cruz y San Pedro Huilotepec, al poniente con la Laguna Inferior. La distancia

a la capital del Estado es de 294 km. La superficie total del municipio es de 75.2 km² con una población de 14 252 habitantes: 7 203 hombres, y 7 049 mujeres, con una población hablante de lengua indígena de 5 años y más de 12,344 habitantes.

CUADRO 1. Distribución de la población de San Matero del Mar, Oaxaca-México

Nombre de la localidad	Población 2010
Barrio Nuevo	33
Colonia Cuauhtémoc	749
Colonia Juárez	2 803
Costa Rica	722
Deor Pin (Lodo Blanco)	27
El Pacífico	359
Huazantlán del Río	1 514
Kambaj Beay Ndek (Pueblo a Orilla del Mar)	8
La Reforma	210
Laguna Santa Cruz	396
Mariano Oviedo Juárez	97
Rancho Freeworld (Rancho Pinzón)	11
San Martín	211
San Mateo del Mar	5 734
San Pablo	845
Villa Hermosa	533

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la comunidad de San Mateo del Mar.

Está dividido en 15 agencias municipales y una cabecera municipal según lo enlista la tabla 1 con datos del 2012 del Consejo Nacional de Población .

Sistema sociopolítico

Este municipio se rige por usos y costumbres, es decir, en la renovación de sus ayuntamientos utilizan normas propias de los habitantes del lugar, basadas en un sistema de cargos o en una jerarquía cívico-religiosa. Las autoridades municipales son nombradas en asambleas públicas, según criterios de elegibilidad ligados al servicio comunitario gratuito. Las personas que acceden a los puestos municipales lo hacen tras haber cumplido con una serie de comisiones o cargos de manera escalafonaria.

Estos cargos están vinculados con la iglesia —mayordomías, comisiones de festejo, etc.— y con los demás ámbitos de la vida comunitaria —los cargos de

topil, policía o mayor encargado del mantenimiento del orden público, los comités de las escuelas o de obras públicas—. Las personas destinadas a cumplir estos cargos pueden ser propuestas por la autoridad que sale o por un consejo de principales o ancianos, —personas que normalmente han cumplido todos los cargos comunitarios y municipales— pero que surgen en la mayoría de los casos de las asambleas comunitarias (Velásquez, 1997). La decisión de los nombramientos es ratificada en las asambleas que reúnen a la mayoría de los ciudadanos del municipio —de la comunidad, de la colonia o de la cabecera del municipio—.

Como podemos observar, los criterios de ciudadanía y de elegibilidad no son los mismos que los que contempla la legislación mexicana nacional. Las legislaciones nacional y estatal reflejan los principios fundamentales de una democracia liberal representativa: Según el artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es ciudadano todo aquel mayor de 18 años y que tenga un “modo honesto de vivir”. El principal requisito para votar y ser votado es inscribirse en el Registro Federal de Electores y tener una credencial de elector actualizada. El voto es “universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible”. Según el artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es ciudadano todo aquel mayor de 18 años.

El carácter verbal de las normas comunitarias, su gran variedad y su flexibilidad, dificultan una sistematización de los requisitos de ciudadanía en estos municipios, pues la ciudadanía está ligada al cumplimiento de las obligaciones comunitarias, articuladas básicamente en torno al sistema de cargos como el tequio —trabajo obligatorio y gratuito que realizan los miembros del municipio en beneficio de la comunidad— y las diversas contribuciones monetarias como el impuesto predial, las cooperaciones para las fiestas y/o para el municipio, etc.—. Se es ciudadano en tanto se reconozca que un individuo forma parte de una familia y de una comunidad; y en tanto que ésta ratifica esa pertenencia de acuerdo con la participación y acato a las instituciones y normas locales.

No importa la edad de la persona, sino su estado civil y su contribución en los servicios a la comunidad. Las personas menores de 18 años, que están casadas, trabajan la tierra disfrutan de los servicios proporcionados por la municipalidad —agua, alumbrado público, etc.— tienen la obligación de cumplir con los cargos públicos y adquieren al mismo tiempo el derecho de opinar y votar en las asambleas. Por otra parte, las personas mayores de 18 años que estudian o que, por alguna otra razón, no han participado en el servicio comunitario, generalmente no tienen “voz y voto”.

En este aspecto, las situaciones varían de un municipio a otro. Los valores comunitarios y los de la democracia liberal coexisten en la mayoría de los casos en lo fundamental. Sin embargo, el voto en las comunidades está basado en el principio meritocrático. Dentro de los criterios de elegibilidad para los cargos de mayor nivel en el ayuntamiento, pueden distinguirse cuatro tipos de requisitos.

El primero tiene que ver con que la persona propuesta haya demostrado respeto a los valores comunitarios. Es decir, debe cumplir con los cargos precedentes: demostrar una disposición para los servicios, ser responsable, comprometido, disciplinado ante la comunidad y ante la autoridad. El hecho de que la persona sea originaria de la comunidad es determinante. En muchos casos, no obstante, los vecindados pueden o deben participar en los cargos, aunque generalmente cumplen cargos menores.

Los siguientes requisitos se refieren a las cualidades morales, económicas e intelectuales: la persona no debe tener antecedentes penales, debe tener buena conducta, ser imparcial, debe contar con suficiente patrimonio para sustentar el cargo, ser ahorrativa, trabajadora, y no tener deudas, debe saber hablar español, leer, escribir y tener capacidad de palabra, de mando o un buen conocimiento de las costumbres comunitarias.

Marcos Contradictorios: manejo político de los recursos naturales

Históricamente los recursos naturales han sido un indicador poderoso para medir la evolución o desarrollo de la sociedad. Las decisiones que se tomen sobre el uso o desuso de los recursos naturales, generan externalidades (consecuencias) que pasan las generaciones. Existe una mutua vulnerabilidad y una mutua dependencia entre los recursos naturales y la sociedad (Fraser, 2003). La gente que maneja los recursos debe encontrar un equilibrio entre las necesidades humanas y la integridad ambiental (Grumbine, 1997, pp. 27-38).

Por lo regular las fronteras políticas, culturales y sociales no corresponden a las fronteras ambientales y en nuestro caso de estudio —como en el mundo— todo gira alrededor de las fronteras políticas. Sin embargo, San Mateo del Mar es un ejemplo de que los recursos naturales marcan fronteras que deben de ser estudiadas de modo diferente.

Conflictos en San Mateo del Mar

Desde 1945 existen registros de conflictos de propiedad de la tierra entre San Mateo del Mar y sus municipios colindantes —San Pedro Huilotepec y Santa María del Mar—. Las autoridades estatales aún no han resuelto a quién pertenecen las tierras, debido a los diferentes regímenes sociopolíticos que rigen en estos municipios.

En los últimos años, San Mateo del Mar ha iniciado un movimiento social para “la recuperación” de las tierras que le corresponden. Este movimiento se basa en el cierre de caminos que conducen a Santa María del Mar. Aunado a

lo anterior, el gobierno federal —a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales—, autorizó la construcción del Parque Eólico Istmeño en las comunidades de San Mateo del Mar y Santa María del Mar. Esta última pertenece al municipio de Juchitán de Zaragoza. La construcción, la puesta en marcha y la operación de este parque será en beneficio de la comunidad. Dentro de las promesas del proyecto se encuentra la ampliación de los caminos que actualmente están construidos y la construcción de nuevas vías con la finalidad de preparar, construir y operar los aerogeneradores.

A pesar de que ha sido aprobada, esta obra se encuentra detenida, pues el municipio de San Mateo del Mar bloqueó el único acceso carretero hacia este lugar. Los habitantes del municipio se encuentran en contra de este proyecto, lo cual impide su arranque.

Análisis de los actores

Las principales fuentes de ingresos de la población de San Mateo del Mar son: la pesca artesanal, la siembra de frijol, maíz, ajonjolí, cacahuete, sandía y calabaza, tanto para consumo propio como para la venta en el Mercado de Salina Cruz, Oaxaca.

Si bien existen médicos que realizan su servicio social en esta población, la gente debe acudir a Salina Cruz, pues el centro de salud de San Mateo no cuenta con personal médico.

En lo que respecta a la educación, todas las colonias cuentan con escuelas que imparten educación básica: preescolar, primaria y secundaria, pero sólo en San Mateo del Mar se da bachillerato. Los profesores provienen de las colonias más grandes como son: Cuauhtémoc y San Mateo, pero dan clases en otras colonias mediante el programa federal de educación de Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

San Mateo del Mar cuenta con servicio eléctrico, agua entubada y los habitantes se transportan mediante bicicletas, camiones de redilas o taxis. No hay turismo. Los principales problemas que presenta la sociedad son: el manejo de residuos sólidos, la calidad del agua, el nivel al que están construidas las letrinas y la localización de los mantos acuíferos, la falta de carreteras y los servicios de salud. En este municipio no se utiliza el horario de verano como en el resto del país.

El pasado 8 de abril de 2012, los habitantes de San Mateo del Mar, en asamblea general, desconocieron a su autoridad municipal. Argumentaron mal manejo del presupuesto y sobre todo, el incumplimiento de construir infraestructura para la comunidad. La asamblea nombró a otras autoridades que esperan ser reconocidas por el gobierno estatal. Mientras tanto el presupuesto y la Presidencia Municipal permanecen cerrados, ya que las autoridades anteriores abandonaron el municipio.

San Mateo del Mar y Santa María del Mar comparten una franja o barra de

tierra que es arropada por las aguas de la laguna Superior, laguna Inferior y el mar Tileme en el golfo de Tehuantepec. Ambas comunidades tienen un sólo camino terrestre que los lleva hasta Salina Cruz y de allí a la carretera federal. San Mateo del Mar es un municipio libre, adherido al distrito de Tehuantepec. Santa María del Mar es una agencia municipal de Juchitán desde 1946 y tiene más de 800 pobladores. Estos dos pueblos huaves —que significa “gente del mar”— mantienen un conflicto agrario desde hace décadas. Pelean tres mil 773 hectáreas de tierra, territorio que el gobierno federal de 1982-1988 otorgó en la resolución presidencial de 1984 a Santa María del Mar y que San Mateo del Mar considera suyas de acuerdo a títulos primordiales antiguos, que posee antes de la creación de las instituciones agrarias (NVI, 2015), situación que no tomaron en cuenta y desconocen lo históricamente acordado—. El 18 de octubre del 2009, los comuneros de San Mateo del Mar comenzaron la recuperación de 1, 093 hectáreas de esas tierras, que “casualmente” corresponden al lugar geográfico planeado para la construcción del corredor eólico. Este conflicto entre municipios se debe a la superposición de títulos emitidos por las autoridades agrarias y errores de las autoridades, las cuales aún no dan solución sobre la titularidad de las tierras, pues por parte de San Mateo del Mar es un régimen de comunidad y por parte de Santa María del Mar es un régimen ejidal (Manzo, 2011).

Debido a esto, los pobladores de Santa María del Mar no quieren viajar por carretera y se transportan mediante lanchas a San Pedro Huilotepec, pues San Mateo del Mar cierra las carreteras, impidiendo el paso a los pobladores de Santa María. Mientras que éstos prohíben la pesca en la laguna, a los pescadores de San Mateo. Este conflicto de los límites de tierras que por años se han disputado, se reactiva con el proyecto del Parque Eólico Istmeño.

La construcción del Parque Eólico Istmeño —según la empresa española concesionada de la obra pública y las autoridades del municipio de Juchitán— es un ejemplo de modernización y muestra la evolución de energía eléctrica en el país, la modernización y el incremento de la infraestructura existente, la diversificación de opciones de generación al adoptar e instalar centrales con nuevas tecnologías así como las modalidades de inversión y operación para la generación de electricidad (Parque eólico istmeño, 2008), las comunidades indígenas involucradas en el conflicto, no han sido informadas por ninguna autoridad gubernamental. Por esto, han manifestado un fuerte rechazo al proyecto. Las comunidades consideran que va en contra de las leyes de tierras indígenas en común, pues privatiza sus territorios, daña el medio ambiente y el entorno natural, ya que aunque den argumentos como la creación de empleos, acabarían con los ya existentes como la pesca.

Mientras tanto, las autoridades estatales no dan respuesta a los conflictos de los límites de tierras, ni han manifestado su posición respecto al desconocimien-

to de las autoridades municipales y el reconocimiento a las nuevas elegidas por la asamblea en San Mateo del Mar, las autoridades federales no involucraron a las comunidades en el desarrollo del proyecto Parque Eólico Istmeño.

Gobernanza y recursos naturales

Este tipo de relación entre el gobierno y los recursos naturales ha sido llamada “gobernanza para el desarrollo sustentable”. También encontramos que puede ser llamada “gobernanza sustentable” —mencionado así en el Foro Europeo sobre el ambiente y el desarrollo sustentable (Ayre, 2005), (Newig, 2008).

Hay otros autores que se refieren a esto como una “gobernanza reflexiva para el desarrollo sustentable” (Voss, 2006), o bien encontramos en la literatura textos que se refieren a la “gobernanza del sistema terrestre” (Biermann, 2007), o la “gobernanza del ambiente global” (Speth, 2006). Podríamos decir que todos los términos que relacionan la gobernanza con los recursos naturales, sólo se diferencian en los títulos a usar. Las principales diferencias entre éstos son de opinión o de valores humanos.

La gobernanza es un proceso de construcción basado en la información y en la negociación de intereses y sugiere una gestión de poder horizontal entre los diversos actores involucrados, por ejemplo: las autoridades gubernamentales, la sociedad civil y la iniciativa privada (Martínez, 2011). Se tiene conocimiento de conflictos ambientales originados por los diferentes modelos de desarrollo económico, pues éstos no son incluyentes con las distintas visiones ni son objeto de un consenso general. Por otra parte, se excluye a los actores en la participación del diseño y en el desarrollo de los proyectos (Los grandes problemas de México, 2010).

En San Mateo del Mar vemos el conflicto de dos sistemas sociopolíticos: la ausencia de una gobernabilidad, pues el gobierno ha perdido su legitimidad para ejercer el poder (Aguilar, 2008) y la disputa de propiedad por uso de un recurso colectivo: la tierra.

La referencia a los recursos colectivos plantea el desarrollo de las áreas de bajo potencial productivo en el marco de la acción colectiva (Olson, 1979), o sea, al amparo de coordinaciones no mercantiles, fincadas más en la construcción de coordinaciones de actores y de regla, que en una estricta lógica mercantil de competencia. Bajo este criterio, la dimensión institucional del desarrollo agropecuario, en última instancia, el desenvolvimiento de las áreas de bajo potencial colectivos y, por lo tanto, en su aptitud para generar y reconocer las reglas que darán sentido y consistencia a sus interacciones (Linck, 1998).

La problemática de los recursos colectivos finca sus antecedentes en el planteamiento expresado en 1968 por G. Hardin, en su artículo “The Tragedy of the

Commons”. La conclusión es bastante clara, o se privatizan los recursos comunes procurando así que los ganaderos manejen los recursos forrajeros como un capital que tiene que preservarse, o bien, se definen y se validan normas colectivas para reglamentar el acceso a los recursos comunes y asegurar su preservación (Linck, 1998).

El análisis de Hardin ha tenido interesantes aplicaciones; notablemente en el caso de la pesca (Acheson, 1991), y en el manejo de recursos ambientales. En uno y otro caso, el uso del recurso procede de una lógica de recolección: se trata de aprovechar recursos naturales en un sentido estricto, o sea, recursos que no han sido producidos ni ordenados.

Desde el ámbito sociológico fue muy importante el trabajo de Becker y Ostrom sobre los principios para el manejo sustentable de recursos comunes, en éste las instituciones juegan un papel fundamental (Becker&Ostrom, 1995, pp 113-133).

Más allá de los planteamientos comúnmente aceptados, los arreglos institucionales tienen que concebirse bajo una doble perspectiva que articula eficiencia y organización.(Linck, 1998).

Una manera de resolver esto podría ser, responder a exigencias de preservación y renovación de los recursos comunes. Otra, la definición e imposición de la distribución de los derechos de uso como la construcción de dispositivos institucionales de exclusión. Esta segunda perspectiva merece cierta atención: la distribución no forzosamente igualitaria genera jerarquía y por lo tanto, fija la estructura de la organización en la cual se estabiliza la acción colectiva (Ménard, 1990).

La reforma al Artículo 27° constitucional pone en evidencia la actualidad del debate sobre la construcción de alternativas de desarrollo de las tierras de uso común . No se entiende con ello que la repartición de los derechos de uso sean igualitarios: esa opción muy bien puede no resultar viable. En cambio sí, plantea una exigencia de control social sobre el destino de las tierras de uso común, de ampliación del debate hacia la elección de opciones técnicas compatibles con un uso combinado y global de los recursos. Bajo este planteamiento, la decisión colectiva sobre la suerte de las tierras de uso común tendría que plantearse como un proceso que incluya inventario de recursos, identificación y formulación de proyectos, organización, capacitación y aplicación de alternativas de desarrollo (Linck, 1998).

Conclusiones

La presente investigación de campo se basó en las entrevistas que se llevaron a cabo a las autoridades del municipio de San Mateo del Mar. El recorrido que se hizo por la región, constató lo que los diversos teóricos han escrito sobre la marginación de los indígenas, sobre el manejo de tierras de uso común, los de-

sarrollos tecnológicos y su imposición a las localidades, así como la indefinición de las funciones de las autoridades. El estudio de lo que representa la gobernanza de San Mateo del Mar fue muy ilustrativo, pues queda en evidencia la manifestación de los diversos actores y los intereses en el conflicto como son: la zona rica en recursos naturales con una posición estratégica territorialmente.

Referencias

- Acheson M. James (1991). La administración de los recursos de propiedad colectiva, *Antropología económica*, CNCA-Alianza editorial, México.
- Aguilar Villanueva Luis F. (2008). *Gobernanza y Gestión Pública*. Fondo de Cultura Económica.
- Ayre G, Callway R (eds) (2005). *Governance for Sustainable Development*. Earthscan. Londres.
- Becker, C.D. y E. Ostrom (1995). Human Ecology and Resource Sustainability: The Importance of Institutional Diversity. *Annual Review of Ecological Systems*. 26. pp. 113-133.
- Biermann F. (2007). Earth system governance as a cross cutting theme of global change research. *Global Environmental Change* 17. pp. 326-337.
- Deudney, D. in: Deudney, D., Matthew, R. (eds.). *(s/A)Contested Grounds: Security and Conflict in the New Environmental Politics State*. University of New York. Nueva York.
- Fraser, Evan D.G., Warren Mabee y Olav Slaymaker, Slaymaker Olav.(2003). Mutual vulnerability, mutual dependence. The reflexive relation between human society and the environment. *Global Environmental Change*. 13, pp. 137-144. www.elsevier.com
- Gamboa, Montejano Claudia y María de la Luz García San Vicente (2005). Artículo 27 Constitucional: Estudio teórico doctrinal de antecedentes, derecho comparado, para su modificación, enfocados al ámbito del Derecho Agrario. Cámara de Diputados LIX Legislatura.
- Grumbine, R.E. (1997). What is Ecosystem management?. *Conservation Biology*. 1997- 8. pp. 27-38.
- Instituto Estatal Electoral (1998). *Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca*. CIPPEO. Oaxaca.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Disponible en <http://www.inegi.org.mx/> (Consultado el 13 marzo 2013)
- Linck, Thierry. (1998). Du territoire produit au développement construit, en *Nouvelles territorialités en Amérique Latine* IHEAL. París.
- Linck, Thierry.(2006). La economía y la política en la apropiación de los territorios. *Revista de la Asociación latino americana de sociología rural*

- (ALASRU), México. pp. 251-285.
- Los grandes problemas de México* 2010. Colegio de México. Disponible en <http://2010.colmex.mx/tomos.html> (consultado el 8 de agosto 2013).
- Manzo Carlos (2011). *Comunalidad, resistencia indígena y neocolonialismo en el Istmo de Tehuantepec (Siglos XV-XXI)* Ce-Acatl. http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/estsoc/pdf/estsoc_3/seccionarticulos_1.pdf (14 de septiembre 2013).
- Martínez Rodríguez María Concepción. (2011). *Gobernanza Ambiental. Análisis del programa especial de cambio climático 2009-2012 mediante el modelo de la gobernanza*. Editorial Académica Española, Alemania.
- Ménard, Claude. (1990). *L'économie des organisations. La Découverte*. París.
- Newig J, Voss J-P, Mostadt J. (EDS). (2008). *Governance for Sustainable Development: Steering in Contexts of Ambivalence. Uncertainty and Power*. Routledge Londres.
- NVI (2015) Tribunal Agrario ordena a San Mateo la entrega de 3 mil 369 hectáreas a sus vecinos
ROSELIA CHACATHu, 05/07/2015 - 22:10
- Olson, Mancour (1979). *La logique de l'action collective*. PUF. París.
- Ostrom, E., t. Dietz, N. Dolsak, P.C. Stern, S. Stonich, y E.U. Weber (EDS). 2002. *The Drama of the Commons*. National Academy Press. Washington.
- Owolabi, Kunle (2009). *Citizenship, Indigenous Autonomy and Democratization in Southern Mexico: Usos y costumbres and the Political of Oaxaca*. VDM Publishing House, Ltd.| Verlag.
- Parque eólico istmeño (2008), INGESA, S.A de C.V. Disponible en <http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/oax/estudios/2008/20OA2008E0007.pdf>
- Recondo, David. (1999). Usos y costumbres y elecciones en Oaxaca. Los dilemas de la democracia representativa, en una sociedad multicultural. trace 36 pp. 85-101. Disponible en http://www.academia.edu/840846/_Usos_y_costumbres_y_elecciones_en_Oaxaca._Los_dilemas_de_la_democracia_representativa_en_una_sociedad_multicultural (consultado el 24 febrero 2012).
- SPETH J, HAAS P. (2006). *Global Environmental Governance*. Island Press, Washington, DC.
- Thomas, D., Middleton, N. (1997). Stalinization: new perspectives on a major desertification issue. In Goudie, A. (ed.), *The Human Impact Reader*. Blackwell, Oxford, UK, PP. 72-82.
- Velásquez Cepeda María Cristina y Méndez Lugo Luis Adolfo (1997). *Catálogo municipal de usos y costumbres*, CIESAS-IEE, México.
- Voss J-P, Bauknecht D. Kemp R. (EDS) (2006). *Reflexive Governance for Sustainable Development*. Edward Elgar, Cheltenham, Glos. Londres, Inglaterra.